



Diputación
de Soria

DESARROLLO ECONÓMICO, RETO
DEMOGRÁFICO Y TURISMO

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO

21 DE AGOSTO DE 2021

ASISTENTES

Presidente

D. Saturnino de Gregorio Alcalde

Diputados asistentes

D. SATURNINO DE GREGORIO ALCALDE

D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ RICO

D. FELIPE UTRILLA DUPRÉ

D. ENRIQUE RUBIO ROMERO

D. ANTONIO PARDO CAPILLA

D. JESÚS CEDAZO MÍNGUEZ

D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

D. AMANCIO MARTÍNEZ MARÍN

Secretario Delegado: D. Sebastián Llorente Llorente.

En el salón de Comisiones de la Diputación de Soria.

Se reúne la COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de la Excm. Diputación Provincial de Soria, con la asistencia expresada, bajo la presidencia de D. Saturnino de Gregorio Alcalde.

Asisten D. Luis Bonilla y D. Miguel Broto, profesores de la Universidad de Valladolid, con el fin de exponer a los diputados el contenido de los dos convenios de los puntos 2 y 3 del Orden del día.

A continuación pasan a considerarse los puntos que componen el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 30 de julio de 2021.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión de 30 de julio de 2021.

2.- Presentación del convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid para el desarrollo del proyecto de creación de la oficina de innovación contra la despoblación de la Diputación Provincial de Soria.



El Presidente comienza comentando que en las dos convocatorias que ha publicado hasta ahora la AGE no hay una distinción real que favorezca a las zonas despobladas, al ser el criterio utilizado por todas las localidades de menos de 5.000 habitantes.

Toma la palabra D. Luis Bonilla para comentar el estado en que se encuentran los trabajos desarrollados hasta ahora dentro de ese convenio en el marco de las diversas manifestaciones de interés iniciadas por varios Ministerios dentro del programa de Recuperación y Resiliencia.

D. Luis Miguel Bonilla y D. Miguel Broto exponen el contenido de ambas actuaciones de forma conjunta, tanto el referido a la Oficina de la Despoblación como el de proyectos de I+D.-

A continuación el Sr. Presidente comenta que en el departamento se atenderá a aquellos ayuntamientos que pretendan presentar proyectos a convocatorias de fondos de la UE.

D. Luis Bonilla expone la necesidad de que existan reuniones de alto nivel tanto con los responsables regionales como nacionales para conseguir una diferenciación efectiva de los territorios despoblados, para que se emplee un sistema diferente a aquellas localidades de menos de 5000 habitantes, que es la que se ha usado en las dos primeras convocatorias publicadas.

3.-Presentación del convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid para la creación y desarrollo del programa de captación de fondos de I+D+i para la lucha contra la despoblación.

Este convenio se ha presentado de forma conjunta con el anterior.

4- Ruegos y preguntas.

No se formula ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas de la mañana, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la comisión, conmigo el Secretario que CERTIFICO.